



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

8601

Anuncio para la licitación de servicio de restauración del monumento de Antonio Maura situado en la plaza del Mercat de Palma de Mallorca. Exp. 2015-011-A

Anuncio para la licitación del contrato de **SERVICIO DE RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO DE ANTONIO MAURA SITUADO EN LA PLAÇA DEL MERCAT DE PALMA DE MALLORCA**, según pliego de condiciones aprobados por Junta de Gobierno de día 01.04.2015.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Palma.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: 2015-011-A

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: servicio de restauración del monumento de Antonio Maura situado en la plaza del Mercat de Palma de Mallorca
- Plazo de ejecución: 2 meses

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ORDINARIA.
- Procedimiento: ABIERTO.
- Forma: NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (NO SARA).

4º.- Presupuesto:

32.695,47 € más 6.866,05€ de IVA.
Total 39.561,52 € con el IVA incluido, según pliegos.

5º.- Obtención de documentación y información:

A través del Perfil del Contratante del Ayuntamiento: www.palmademallorca.es

6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: De 9:00 a 14:00 horas, durante los 15 (quince) días naturales contados a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio.
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rigen la contrata.
- Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Palma (Contratación).
 2. Domicilio: Plaza de Santa Eulàlia, 9-4º.
 3. Localidad y C.P.: Palma de Mallorca. C.P. 07001.
 4. Tel 971 22 59 00 (ext. 1425-1427-1430); FAX 971 72 80 04
- Horario de presentación: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles en el plazo señalado en la presentación de ofertas.
- Admisión de variantes: no se admiten soluciones variantes

7º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Palma (Salón de Sesiones).
- Domicilio: Plaza de Cort, 1, 1º de Palma.
- La fecha y hora de la apertura de los sobres B, si se exigen, y C es publicarán en el Perfil del Contratante.





8º.- Los gastos de los anuncios de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario.

Palma, a 12 de mayo de 2015

El Jefe de departamento de Interior

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014

Juan Carlos Sastre Sastre

